



**VISTOS**

EL OFICIO N° 1610-16 DE FECHA 15.11.2016, DEL TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL; SESIÓN ORDINARIA N° 2 DEL 13.12.2016, DEL CONCEJO MUNICIPAL, DONDE SE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017, EL DECRETO MUNICIPAL DE PUBLICACIÓN N° 481 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2017; LA LEY 19.886 DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS Y EL DECRETO N° 250 DEL 2004, DEL MINISTERIO DE HACIENDA; LA RESOLUCIÓN N° 1.600, del 2008, DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y, LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

**CONSIDERANDO**

La revisión del informe de la comisión técnica calificadora que evalúa los antecedentes presentados por los oferentes en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) en el llamado a Licitación Pública Código ID N° 966131-63-LP17 denominada "CONTRATACIÓN EVENTOS DE MÚSICA AL AIRE LIBRE ANIVERSARIO DE CASTRO N° 451, CIUDAD DE CASTRO", que aprueba la adjudicación de la presente licitación.-

**DECRETO**

ADJUDIQUÉSE, la licitación pública ID N° N°966131-63-LP17 denominada "CONTRATACIÓN EVENTOS DE MUSICA AL AIRE LIBRE ANIVERSARIO DE CASTRO N° 451, CIUDAD DE CASTRO", al oferente A. VILLABLANCA PRODUCCIONES LIMITADA RUT N° 76.740.000-4, por el monto de \$ 53.014.500 impuestos incluidos.-

El presente gasto se imputará a la cuenta Presupuestaria N°21522008011, SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS CENTRO DE COSTOS 03.03.01, del presupuesto vigente año 2018.



DANTE MONTIEL VERA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA  
ALCALDE

JEVS/DMV/PLP/mpv.-

**DISTRIBUCION**

- ENCARGADO DE PROYECTOS
- CC. DEPTO RESPECTIVO
- CC. ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL